

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA Fundadores don Facundo y don Francisco Martínez Zaporta

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, una peseta al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado 3 pesetas... EXTRANJERO, 8 pesetas trimestre.

Número suelto, 5 céntimos

**Banco Riojano** CAPITAL 1.000.000 de pts

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.  
 Imposiciones a seis meses... 3 por 100 anual.  
 Idem a doce... 3 y 1/2  
 Idem a mayor plazo... 4 por 100.

**CAJA DE AHORROS 3 POR CIENTO ANUAL**

**MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y ESTILOS** Enza Camera Riojana, Portales, 20 Logroño.

**CLINICA PEREDA** bajo la dirección de D. S. ENCISO REINAS. Oculista

**Zapatería** La antigua y acreditada casa de zapatería y curtidos de Isidro Prieto se ha trasladado a la Plaza de la Paz, núm. 5, local en que estuvo instalada La Botz de Oro.—Haro.

**V. Infante** Especialista en ginecología, maría y niños. Consultas de 11 a 1 y de 2 a 4. P. Herrera, 11.

**PARPADINA BALTANAS** Irritaciones, congestiones y granulosas de los párpados. Orzuelos. Caida de pestañas. Lagrimeo constante y doloroso. 0'30 ptas. caja en las farmacias. AUTOR, BALTANAS. HARO

**MOBILIARIOS COMPLETOS** ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento

**Enfermedades de los ojos** F. ANGEL CHAVARRIA

Consulta diaria, de 10 a 12 Centro Esquinas. GALAHORRA

DESDE MADRID

**Diputados y senadores agrarios contra una disposición**

REUNION EN EL CONGRESO

3 de junio.

Esta tarde se ha verificado en la sesión segunda del Congreso la reunión de diputados y senadores que representan comarcas agrarias, para examinar la circular de la Comisión de Abastecimientos sobre prohibición de levantar de las áreas productoras de la próxima cosecha de trigo, centeno, cebada y avena, sin cumplir los requisitos que determina dicha disposición.

La reunión ha sido presidida por el vizconde de Eza, que dió comienzo al acto con la lectura de la circular de la Comisión, inserta en la Gaceta de ayer.

La lectura del documento produjo la natural impresión en los concurrentes, quienes interrumpieron reiteradamente con vivas protestas.

El vizconde de Eza declaró que esta disposición de la Comisión era equivalente a un estado de guerra en que se halla la agricultura.

Requirió la opinión de los presentes, y el primero que pidió la palabra fué el señor Matesanz.

El señor Matesanz comenzó diciendo:—A mí me ha parecido lo mejor traer la opinión consignada por escrito, y he aquí, expuesta en breves palabras.

El señor Matesanz leyó las irrazones siguientes:

«Es que en estas materias económicas es muy fácil hablar de tasas de precios, de regulación, de inyecciones, etc.; pero todo es mucho más complejo en la realidad, y todo esto constituye un engranaje que, una vez que se entra en él, no se puede abandonar, y una vez, por ejemplo, que se ha establecido la tasa de un artículo, tiene que llegar a la incautación, y después de la incautación, se tiene que atender a toda la red de distribución.

No confieso, señores diputados, que estoy aterrado ante la perspectiva de que el Estado español tenga que encargarse de la incautación y de la distribución de subsistencias alimenticias y de las primeras materias para la industria y agricultura nacionales.»

Las palabras que acabo de leer terminé diciendo el señor Matesanz:—no son mías: son del actual comisario de Abastecimientos, don Venancio Ventosa, pronunciadas en la sesión del Congreso de 6 de noviembre de 1916.

De modo que ya sabéis cómo pensaba el señor Ventosa en la fecha a que me refiero.

Lo que ahora intenta el comisario es una nueva agresión a la agricultura, de la que sólo se acuerdan los Poderes públicos en el momento de exigir los tributos.

La contribución de la riqueza agrícola y pecuaria asciende en España—¡sombras!—a 125 millones de pesetas anuales.

La contribución de toda la mita de España apenas llega a 10 millones.

No vuelvo a mí tema, señores: es necesario tratarlo todo en el Congreso, discutir todo el problema lo más pronto posible.

El vizconde de Eza manifestó que desearía todos de acuerdo.

Entonces se dispuso de la posibilidad de cumplirla, intentando a título de estadística, un atropello contra los agricultores con esos documentos triplicados y esas cuentas corrientes, es un verdadero delito.

No habrá posibilidad de cumplirla en ninguna parte.

El señor Martín Fernández manifestó que, a su juicio, la circular de la Comisión de Abastecimientos es una disposición muy grave y no habrá medio de cumplirla, como dice el vizconde de Eza.

No se llegará por ese procedimiento a formar la estadística de la cosecha; pero se entrega un arma terrible al caciquismo.

El alcalde de cada pueblo no dispondrá de Guardia civil bastante para consumar el atropello contra todos los vecinos agricultores; pero sí la tendrá para realizarlo contra el labrador enemigo, sobre quien acumulará las trabas de esta disposición, que debe combatirse energicamente y por todos los medios.

Don Pascual Amat manifestó que con esta disposición de la Comisión se trata de degollar a los pueblos.

Esta disposición es draconiana. No levantar las cosechas de las áreas sin autorización del alcalde. No puede haber nada más perturbador. Es una agresión imposible de tolerar.

La Guardia civil y la multa saca quillos que se trata de poner al agricultor; constituye una traba que ha de producir alarma grande entre los labradores.

El señor Cervantes dice que la circular tiene a fines estadísticos; yo debemos pedir explicaciones en el salón de sesiones, pero que no se convendría pensar en algún procedimiento estadístico para ofrecido a la Comisión, en sustitución del que se consigna en la circular.

El vizconde de Eza interviene nuevamente para declarar que, a su juicio, se trata de una cuestión de decoro.

Lo que singularmente interesa demostrar en el salón de sesiones es que el sistema contenido en la circular es malo.

Es una vejación, un atropello al agricultor, y éste es un punto de dignidad.

Las estadísticas podrían comenzar en los Consejos provinciales de agricultura, y éstos se trata de hacerlos desaparecer.

El señor comisario prescinde de los ingenieros agrónomos y apela a la Guardia civil.

El procedimiento es vejatorio, intolerable.

Otros medios hay de lograr una estadística.

Habló después el señor Martínez Acacio, que es partidario de impedir a todo trance la realización del atropello que implica la circular del señor Ventosa.

Dice que conviene abordar inmediatamente y por entero el problema en el salón de sesiones.

Tenía la esperanza—añade—de que no sería preciso llegar a la anunciada interposición, porque parecía restablecida la tranquilidad.

Después de conocida la circular, está demostrada la urgencia de tratar el asunto en el Parlamento.

El vizconde de Eza puso fin a la reunión congratulándose de la unanimidad que reina entre los representantes de los intereses agrarios y anunciando que inmediatamente pediría la palabra al presidente del Congreso, para que mañana publicara formular una protesta contra esa circular de la Comisión, el diputado a quien los reunidos designaran a tal efecto.

Todos designaron al vizconde de Eza para formular la protesta.

Efectivamente, momentos después el vizconde visitó al presidente de la Cámara, señor Villaverde, pidiéndole la palabra para la sesión de mañana (mañana).

Interrumpió a primera hora. Lo probable es que no se trató de un asunto de decoro.

LA SENORITA

## Doña Carmen Bacigalupe y Besga

### FALLECIO EN LA VILLA DE EL CIEGO

A LOS 28 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Anastasia Besga Jiménez de Ventrosa; hermanos don Pedro, don Valeriano, don Ramón, don Federico y don Jesús Bacigalupe; tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan triste nueva y les ruegan tengan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Elsiegr, 4 de junio de 1918.

NO SE REPARTEN ESQUELÁS.

el asunto mañana en toda su integridad, porque no será aceptada en el acto la interposición; pero quedará consignada la protesta en los términos que se ha expuesto en la reunión de esta tarde.

El vizconde de Eza llevará el espíritu de esa reunión al salón de sesiones.

## PROBLEMAS SOCIALES

### La crisis del matrimonio

Es un hecho social innegable la crisis del matrimonio.

Esta realidad amarga y sinistra, pero realidad al fin, provoca inquietudes subconscientes en los miembros de la sociedad, planteando un problema de tan inaplazable como difícil solución.

Un amigo mío, el joven y cultísimo profesor de la Universidad Central señor Castán, dió hace unos años los primeros avisos, que repercutieron en el campo de los hombres avezados al estudio de estos problemas, como roncós ruidos saturados de negros pesimismo como esos tableteos de cañón que disparaba en dirección de un objetivo fatigante y crónico, apuntando el peligro y denunciando el remedio.

Aquellos ecos, al parecer fatídicos, fueron ahogándose con la sordina de una indiferencia suicida, con unos temores nada bríosos, incubados por la complejidad del problema. Pero la sociedad avanza y en su veloz carrera, con un trepidar de vértigos, con un correr de máquina, ve los problemas, como imágenes de cinta cinematográfica, como fantasmagorías de ensueño, como árboles de campaña cruzada en tren exprés, arrestrado por potentes y dobles locomotoras.

La descañada y árida verdad, cosechada muchas veces entre el verde follaje de las apariencias, no puede hallarse sin hacer grandes esfuerzos analíticos y de observación profunda.

Este hecho social es de los que no se ven a primera vista y el análisis sólo lo descubre?

Caminar por esas sendas escondidas que se retuercen por las montañas y que son el único arribo a esos pueblos rústicos y selváticos con risas infantiles al despertar y ruidos de plegaria al dormirse.

Escuchar el requido y grave son de sus campanas que se elevan en vestustos torcones, quizá a medio destruir sus campanarios y acudir a las puertas de sus iglesias. Abrir los ojos de la observación con avidez, y entre la cinta de los flejes que llegan, se destacarán: frentes marchitas por los años, rostros acortados por la desilusión, almas compungidas por la soledad que abrazan empujadas por la fuerza del destino.

Entrad en sus templos, interrogad a sus sacerdotes, rogad os manifiesten los casados en el año en curso y os dirán: Menos que nunca; a pena... pero es verdad...

Huid de las aldeas y villorrios, bajad a las ciudades pequeñas y a las ciudades grandes, a los pueblos tristes, y a los pueblos inquietos y bojigeros; a los de bullicio ensordecedor, hormigueros de expansiones y oleadas de exhibiciones artísticas y a los pueblos mudos que trabajan y rezan, que no comen y callan. En todos hallaréis el mismo fenómeno.

Escuchad a la joven inquieta, con rebeldías de juventud e inquietudes de sombras en el horizonte rítmico de la vida, con celajes de esperanza en el azul de sus ilusiones y sus celos; oid a la joven madura que ve pasar los años con estúpido gesto de tristeza y su imaginación pierde los fulgores celestinos de sus años pasados y preguntadles: ¿Cómo no abandonáis esa vida de neguras y penas, de desilusión y tedio, sin temuras ni enojos, sin sonrisas ni celos? Todas contestarán: ¡Porque está imposible!

Interrogad a los jóvenes con ojos sin alos, con porvenir asegurado

por asegurar y lo mismo dicen. Sobre un mesa de trabajo hay una estadística, fría como losa de mármol, reluciente como silencio epítafio de tumba. Ella dice con el lenguaje matemático de los números, que los matrimonios han disminuido en un 10 por 100 de años anteriores.

La crisis, pues, en España se agudiza y acentúa.

¿A qué causas puede obedecer esta agravación sombría? Responde esta disminución a un estado psicológico de la sociedad? ¿Es de un orden moral la causa engendradora de este fenómeno? ¿Lo es por el contrario de orden económico? ¿Será un desbordamiento de egoísmos que en cataratas torrenciales va cayendo y ahogando las más bellas virtudes sociales de este pueblo hidalgo con heraldos de rancia nobleza?

El problema merece el sacrificio de un consumo de energías que queremos consagrarle, si la benevolencia del señor director nos lo permite, en los ratos que los deberes profesionales nos dejan libres.

Por hoy queda planteado el problema.

Felipe Nativoli

## LA ALIANZA AUSTRO ALEMANA

Texto del tratado militar

El periódico alemán «Deutsche Zeitung» ha publicado el texto del nuevo Tratado militar entre los imperios alemán y austro-húngaro. Contiene ese tratado siete cláusulas.

La primera establece la duración del Convenio por veinticinco años, durante los cuales ambas partes acuerdan emplear toda la fuerza de sus pueblos para fines militares, de modo que todo su cuidado a que sus ejércitos se encuentren perfectamente preparados, y en el máximo de su vigor para entrar en cualquier conflicto que se produzca.

He aquí las demás estipulaciones:

Cláusula segunda. Todos los habitantes varones, capaces de llevar armas, recibirán adecuada y completa instrucción militar. Además se organizarán formaciones especiales para los servicios auxiliares, en relación con la producción de armamentos y municiones.

Cláusula tercera. Contiene prescripciones sobre la organización, instrucción y empleo de las tropas aladas, que se cumplirán con arreglo a un principio común, cuya iniciativa se reservará principalmente a Alemania. Las formaciones de tropas de los diversos Estados de Alemania y Austria-Hungría constituirán un solo Ejército, sin considerarse como extranjeras entre sí.

Cláusula cuarta. El armamento se construirá sobre una base uniforme, de modo que las formaciones puedan proveerse en el depósito más próximo de cualquiera de los dos países, sin tener que depender, como en el pasado, de los envíos desde una lejana base nacional.

Cláusula quinta. Las tropas aliadas estarán en contacto, con objeto de educarlas en mutua estima, amor y aprecio. Este principio será el que presida la instrucción de los futuros oficiales, que servirán indistintamente en los ejércitos alemán y austro-húngaro, de modo que los oficiales austro-húngaros puedan, cuando las circunstancias lo requieran, mandar tropas alemanas y viceversa.

Cláusula sexta. Toda preparación de futuras guerras se hará en común acuerdo entre ambos Estados Mayores. Esto equivale, naturalmente, a una íntima colaboración entre los Estados Mayores y los ministros del Gobierno.

Todas las medidas económicas preparatorias relacionadas con una guerra, se adoptarán en tiempo de paz, con los «Departamentos preparativos».

Cláusula séptima. Los límites fronterizos y su construcción, según los planes acordados por ambos Estados, de común acuerdo.

## Ripios prosaicos

El arco famoso

«Frente al Municipio enhiesto se ve el arco famoso de San Bernabé»

allí espera que hagan la solemnidad de todos los años en nuestra ciudad, cuando por debajo pase en procesión del bello Logroño el albo pendón que lleva el alcalde con orgullo y tal para el rebelde

que es ya de ritual y para que el santo que inspira temor, pase por debajo como es de rigor.

Y un año y otro año enhiesto se ve el arco famoso de San Bernabé.

Pasan los alcaldes bajo aquel vendor, pesan los ediles (y eso es lo peor), pasan anualmente con solemnidad personalidades de nuestra ciudad y pasan y pasan bajo el arco aquel oliendo el tufllo de copa y pastel.

Y pasan algunos de la fama en pos dándose importancia una vez y dos, y otros que en el pasado pasaban nuevamente dos veces y tres, y crees de fijo más de un concejal que es el el motivo del arco triunfal, mientras que esos mismos, pasando también por el Municipio seis veces y con, hacen semejantes por lo que se ve en «Munib» y el arco de San Bernabé, que un día se luce y al otro se ve, y el resto del año... ya no pasa más.

A. REDAL

## Notas militares

Licencias trimestrales

En telegrama recibido ayer de la Capitana General de esta región, se manifiesta lo siguiente: «Mañana publicará el «Diario Oficial» real orden esta fecha, concediendo licencias trimestrales a partir día 24, en orden prevenido artículos 247 y 247 de la ley de reclutamiento y forma siguiente: Tropas aeronáuticas y Centro Electrotécnico, Intendencia, Sanidad y Brigada Obrera de E. M., quedan exentadas licenciamientos. Cuerpos Infantería y Zapadores, licenciarán el 20 por 100 y escuadrones dependientes Caballería, el 10 por 100 de su plantilla total de tropa: en Artillería y restantes unidades Ingenieros, se licenciará número individuos que permita necesidades servicio a juicio V. E., sin exceder del 10 por 100 plantilla. Los Cuorpos que tengan Escuelas prácticas elevarán licenciamiento para cuando las terminen. Viajes serán cuantificados y podrá incluirse en el licenciamiento clases que lo deseen dentro necesidades servicio y tanto por cuanto señalados, autorizando renuncias individuos que no deseen licencia si hay otros voluntarios, corriéndose el turno.»

En virtud de esta orden saldrán hoy para sus hogares los individuos de los Cuerpos de esta guarnición a quienes ha correspondido las licencias concedidas en la cantidad determinada y por tanto de anticipación como la ley de reclutamiento dispone.

## AUDIENCIA

### Los sucesos de Villamediana

CONTINÚA LA PRUEBA

Al reanudarse ayer la sesión del juicio continuó la práctica de la prueba testifical.

Comparecieron tres testigos de la acusación privada, al objeto de desvirtuar algunas manifestaciones de los de la defensa, y el señor alcalde para justificar el carácter discolore del procesado y el extremo de que en la casa de Pedro Vilar no había huellas de haber hecho disparos contra ella.

Comparecieron después los testigos de la defensa del Pedro Vilar. Entre ellos, Alberto Lasanta, María Corral, José Lasanta y los concejales Florencio Sáenz y Manuel Lasanta; los tres primeros para manifestar que Eugenio Benito llevaba arma antes de los disparos, y los dos últimos que estaban en Logroño y al ir a Villamediana les salió al encuentro una mujer que les dijo que no entraran en el pueblo, porque estaba revolucionado y que por todas partes disparaban tiros.

En la prueba documental aparece la diligencia de autopsia practicada al cadáver de Eugenio Benito, el que presentaba cinco heridas de bala, producidas con una misma arma larga y de ancho calibre, y una certificación en la que se dice que Pedro Vilar ha sido procesado por desobediencia y resistencia.

SOLO PEDRO VILAR

Terminada la prueba, retiró el fiscal la acusación hasta entonces sostenida contra Pedro García García, Pedro Navarro Herce, Modesto García Ruiz y Angel Lapuente García, a favor de los cuales se dictó auto de sobreseimiento libre, quedando solo en el banquillo Pedro Vilar Subroviola.

El abogado señor Misto, encargado de la defensa de Pedro Vilar, presentó nuevo escrito de conclusiones modificando las provisionales.

Es de observar que el señor Misto se encargó de la defensa de Pedro Vilar después de haber formulado conclusiones y propuesto prueba otro señor letrado.

En su escrito de ayer, el señor Misto expone que si bien el procesado Pedro Vilar cometió el delito que se le atribuye, fué por imprudencia temeraria, y para el caso que no se estimara así, apreciaba en favor de Pedro Vilar las atenuantes de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, y la de haber obrado por estímulos tan poderosos que produjeron en su ánimo arrebató y obcecación.

LOS INFORMES

El fiscal.—En sus consideraciones preliminares dijo que en el transcurso de la prueba había observado muchos apasionamientos por parte de todos los testigos; unos diciendo más de lo que habían visto; otros callando lo que sabían.

Además, ¡qué acento de imprecación por el hecho de la muerte! acento justo y humano, pero peligroso ante un tribunal de justicia, porque puede contribuir a agravar la situación del procesado.

Dicha actitud la interpreta el señor fiscal como una protesta del honrado pueblo de Villamediana, ante el desec de que acaba la tranquilidad del vecindario, por la frecuencia con que se cometen delitos contra las personas.

Pero dijo que tales excitaciones las oyó con frialdad, lo mismo que cree lo haría el Jurado, que quitando hierro a lo que se ha dicho de más y aumentando a los que pretenden que Pedro Vilar no cometió delito alguno, sobrá ponerse en el justo medio, que es donde cree se encuentra la justicia.

Justificó el haber retirado la acusación contra los procesados por disparo, no porque creyera que no dispararon, no, pues aquel día debieron disparar todos los vecinos y si se hubiera hecho un registro, se hubiera encontrado armas para equipar un regimiento, sino porque no se ha precisado el que fueran dirigidos contra persona determinada, que es la característica del delito.

Hubiera tenido la satisfacción de adoptar la misma actitud en favor de Pedro Vilar; pero los cargos contra él son tan concluyentes, que no hay más remedio que acusarle de la muerte de Eugenio Benito.

Ya los antecedentes penales del procesado le presentan como de un carácter rebelde, discolore, y ese carácter fué el que dió lugar a los sucesos ocurridos en Villamediana el día 7 de febrero de 1916. El promotor la acusación, vendió en esta causa promotoria a casa de Modesto García y a la de Matesanz, por el granca, con una multa.

Raposo que aunque el represen-

tante de la acción pública y el de la acción privada, apreciaban de distinta manera el hecho, en el fondo coincidían: sólo había una diferencia de apreciación subjetiva; pues si entendía que aunque Eugenio estaba indefenso, no había sido la intención de Pedro Vilar de aprovecharse de aquella indefensión, sino más bien una continuación de la lucha que antes había sostenido.

Combatió la tesis de la defensa, haciendo la salvaguarda que sólo por deferencia el abogado defensor se había hecho cargo de ellas y terminó solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad del procesado, al que consideró como autor del delito de homicidio simple.

Don Daniel Menchaca, acusador privado.—Comienza diciendo que se sienta en el sillón de la acusación en nombre de la viuda de Eugenio Benito, la cual no tenía intención de mostrarse parte en la causa; pero que circularon rumores por el pueblo de que había olvidado la muerte de su marido, qué tantas veces y sola lloraba, qué más que por vergüenza, por la memoria de Eugenio Benito; se lo había designado para cooperar a la administración de justicia.

Participa, como el Jurado que opina de que en el honor del pueblo de Villamediana se mata, por lo más sencilla causa. Así se observa que no se pase cuatrimestre alguno en el que no se celebre algún juicio por delitos cometidos en dicho pueblo, y para evitar esta abundancia de delinquentes precisa dictar veredictos que sirvan de saludable emienda a los que delinquent.

En la causa que se va a juzgar entiendo que el procesado cazó a su víctima como a un conejo indefenso, sin riesgo para su persona, y si así no lo entendiera y estuviera en su conciencia, nadie le obligaría a sostener una cosa que no creyera justa; porque más acostumbrado a ocupar el puesto de la defensa, gusta más de hablar en pro que en contra de los acusados; y en esta ocasión entiendo, y no tiene más remedio que sostener, porque lo creo justo que el procesado se propuso cazar y cazó.

Estuvo a punto, de ocurrir muchas desgracias el día de autos en Villamediana, y todo ello por causa del procesado, por su carácter provocador de que viene precedido en la certificación de la Alcaldía, con cierto carácter se presentó en casa de Modesto García, sin que nada hubiera ocurrido.

Hizo historia de la relación de hechos desde que Pedro Vilar fué a casa de Modesto y terminó con el disparo hecho contra Eugenio García, desmenuzando hábilmente toda la prueba, para determinar que el hecho es alejoso.

A este efecto explicó al Jurado en qué consiste la alejosis y se esforzó en demostrar la concurrencia de dicha circunstancia cualificativa en el hecho realizado por Pedro Vilar, con fundamentos sacados de la prueba practicada.

Combatió la tesis de la defensa, considerándola como una minaría el querer pretender demostrar que el procesado obró con imprudencia, y que no tuvo intención de matar con un trabuco cargado de póstas; le mismo que el haber obrado con arrebató y obcecación, cuando para poder apreciar esta circunstancia se necesita que haya precedido ofensa grave por parte del agraviado, y aquí nadie ha dicho que Eugenio Benito ofendiera al Pedro Vilar.

Por eso, y entendiéndolo justas sus pretensiones, solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad, de acuerdo con las mismas.

En este estado se suspendió la vista para continuarla hoy, a las diez de la mañana, con el informe del señor Mato.

## DESDE BILBAO

4 junio.—6 f.

ARROLLADO POR EL TREN

Esta mañana, y a la salida de un túnel, cerca de la estación de Portugalete, fué arrollado por el tren el interventor don José Maio.

Resultó con los dos brazos fracturados, contusiones, magullamientos general y conmoción cerebral.

Se teme que fallezca.

RICARDO CRTZ DE ZARATE

En el expreso de esta mañana llegó a esta villa, conducido por una pareja de la Guardia civil, Ricardo Ortiz de Zárate, presunto asesino del carbonero.

Desde la estación del Norte fué trasladado a la de Santander, para ser conducido a la cárcel de Valmediana, a cuyo distrito judicial pertenece el lugar del asesinato.

ILEGADA DE TRIGO

A las ocho y media de esta tarde entró en el puerto el vapor «San Sebastián», que viene de la Arrentación, con 200 toneladas de trigo de los 5000 quintales de trigo que se han desembarcado en esta ciudad Republicana, por la Junta Compras de Vistara.

# De la Guerra

## COMUNICADOS FRANCESES

PARIS. (Oficial de la noche del 3).— La batalla se ha reanudado con gran intensidad durante la noche y la mañana de hoy. Los alemanes atacaron con fuerza de refuerzo entre el Oise y el Curcq, rebatiendo su violencia. Al Norte del Aisne atacaron los alemanes el bosque de chois, que por quinta vez fué recuperado por las tropas francesas. Todas las demás tentativas alemanas entre el Oise y el Aisne, particularmente al Norte de Maun-la-Scus-Touvent de Vingre, resultaron vanas. Entre el Aisne y el Ourcq los alemanes se esforzaron desesperadamente en penetrar en el bosque de Villers-Cotterest, simultáneamente por el Norte y Este. Las tropas francesas sostuvieron dicho choque con las tropas alemanas establecidas en el frente atacado, causando graves pérdidas al enemigo. Al Este de Soissons los alemanes atacaron al Este de Penant, y más al Sur en la línea general de Saconin, Missy-sur-Bois, Vauraille, Listeres; Este del bosque. Vigorosos contraataques devolvieron a los franceses Savezilles, ocupado primeramente por los alemanes. Entre el Ourcq y el Marne la situación no ha variado. En la región al Sur de Villers-Tardencis las tropas franco-británicas mantienen todo su terreno ganado al Norte de Champlet.

PARIS, 4. (Oficial de las tres de la tarde).— Entre el Oise y el Aisne, el enemigo, mantenido por la energía y asistencia de nuestras tropas, no ha hecho ningún progreso. Entre el Aisne y el Ourcq, la batalla ha prosiguído en la tarde y en la noche con gran encarnizamiento. A partir de las siete de la noche, se realizaron violentos ataques en la región Pernant-Saconin, Missy-au-Bois, Troesnes, Pernant ha caído en manos del enemigo después de una defensa tenaz que ha costado pérdidas elevadas a los asaltantes. Mas al Sur, nuestras tropas han cedido un poco de terreno al Oeste de Saconin y Missy-au-Bois. Pavorables, atacado por el enemigo, la sido conservado por nosotros, así como Troesnes. La lucha ha sido no menos viva en la región al Sur del Ourcq. El enemigo, apoyado por numerosa artillería, ha llevado su esfuerzo sobre Mosley y Nouilly-la-Poterie, Teiry y Boursches. Un contraataque nos ha permitido recobrar Mosley, Nouilly-la-Poterie ha sido teatro de combates violentos; el pueblo ha pasado de mano en mano y la quedado en poder de los alemanes. Tropas americanas han tenido a raya el avance de fuerzas alemanas que trataban de penetrar en el bosque de Nouilly y por un magnífico contraataque las han rechazado al Norte de este bosque. Mas al Sur, el enemigo no ha podido realizar ningún progreso. En el frente del Marne, un batallón enemigo que se había deslizado a la orilla izquierda a la altura de Jaugnona fué contraatacado por los franco-americanos y rechazado a la otra orilla, después de haber sufrido muchas pérdidas. La pasarela fué destruida y 100 prisioneros quedaron en nuestras manos. En el resto del frente, ningún cambio.

COMUNICADOS INGLESES

LONDRES. (Oficial de la noche del 3).— Las tropas francesas rechazaron «gravidos» enemigos al Norte de Vailloux. El número de prisioneros logrado anoche en nuestras operaciones operacionales al SE. de Strizele es el de 288. También tomamos a los alemanes un cañón, 30 ametralladoras y morteros de trinchera. En el resto del frente no hay nada que señalar. Aviación: Durante la jornada del 2 de junio tres escuadrillas de aviación se mostraron sumamente activas, tomando fotografías de las concentraciones. Arrojamos 18.000 kilos de explosivos e hicimos fuego de ametralladoras sobre diversos blancos. Destruímos ocho aparatos enemigos y otros 14 fueron obligados a aterrizar sin gobierno. Perten tres de los nuestros. En la noche del 2 al 3 nuestras escuadrillas bombardearon La Chetev, San Quintin y la estación de Valenciennes, arrojando ocho toneladas de explosivos. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

LONDRES. (Oficial).— Anochecí realizamos una incursión en Merville y capturamos prisioneros. Rechazamos un ataque del enemigo a nuestras nuevas posiciones al Oeste de Vieux-Berguin, cogiendo prisioneros. Esta mañana se ha observado intensidad de la artillería enemiga entre Albert y Serre.

COMUNICADO ALEMÁN

BERLIN. (Oficial).— Han continuado los combates de artillería con algunas alternativas. En varios puntos del frente, actividad de exploradores, intentando el enemigo algunos avances, que han sido rechazados, consiguiendo

COMUNICADO ITALIANO

ROMA. (Oficial).— Nuestra artillería ha bombardeado las vías de comunicación y centros vitales del enemigo en el valle de Lagaria, en el Asiago y orilla izquierda del Piave. Las baterías enemigas han mostrado actividad en Ponte de Piave. Hemos atacado a un destacamento enemigo en la región de Grappe, al que hemos causado bajas y hemos obligado a rendirse un puesto de vanguardia después de violenta lucha en el valle Arso.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA. (Oficial).— Se ha desarrollado una gran actividad de artillería en todo el frente del Sudoeste.

LA OFENSIVA ALEMANA

Opinión inglesa

LONDRES, 4. — La Prensa de Londres expresa la esperanza de que la ofensiva alemana está definitivamente contenida. El «Daily Chronicle» espera, sin embargo, que se lance pronto de nuevo un ataque en el frente de Amiens o en el de Ipres. Si los alemanes se detienen ahora — dice — es preciso no esperar un nuevo intervalo de inacción. Les quedan muchas reservas para otro ataque. Han tenido tiempo de instalar cañones y de llevar material que permitirá renovar la ofensiva de marzo o la de abril. En estas dos regiones hay mucho menos terreno de maniobra que en la región del Este.

Opinión alemana

BERLIN, 4. — La «Gaceta» berlinesa del Mediodía, escribe: «El Estado Mayor alemán, no su ha limitado a constituir un flanco defensivo para proteger el flanco del Marne, sino que en su nuevo frente Oeste, nuestras tropas han pasado al ataque, sostenidas por el avance de los ejércitos Hutter. Hay un hecho esencial que domina la situación, y es la detención de nuestro avance en el Marne. Como consecuencia de la detención de nuestro progreso las tropas alemanas que se encuentran en este sector, tienen ahora la carga de la protección de nuestro flanco y forman un flanco defensivo que protege nuestro empuje del lado Oeste.»

LA AYUDA NAVAL AMERICANA

LONDRES, 4. — Telegrafían de Nueva York al «Times» que el condealmirante Gloer en un discurso que ha pronunciado el 2 de junio, declaró que América tiene actualmente 150 barcos de guerra en aguas europeas, llevando de 35 a 40 mil marinos.

EL BOMBARDEO DE PARIS

PARIS, 4. — Los cañones alemanes de largo alcance, han continuado bombardeando ayer la región parisiense. PARIS, 4. — Habiendo señalado ayer tarde, nuestros puestos de observación, aviones enemigos que se dirigían hacia París, fué dado el alerta a las 22:54. El fin de la alerta ha sido dado a las 23:25. No hay nada que señalar.

PROTECTORADO INGLÉS SOBRE LA COSTA MURMANA?

BERNA, 4. — El correspondiente de la «Gaceta de Voss» en Estocolmo dice que se ha constituido en la costa del Océano Glacial, con la aprobación de Inglaterra, un dominio que está llamado a tener en el porvenir una grandísima importancia. Se pensaba hasta el presente que los ingleses se habían contentado con instalarse a lo largo de la costa de Murmansk, lo que les permitía quedar dueños de la única comunicación que existe entre Rusia y el Noroeste de Europa. En realidad, Inglaterra ocupa toda la costa murmana, que debe constituirse en República independiente con Arkangel, bajo el protectorado británico.

LA RESTAURACIÓN DEL GRAN CANAL DE CHINA

LONDRES, 4. — Según un despacho de Pekín a la Agencia Router, acaba de ser firmado un acuerdo para un empréstito preliminar de 250.000 dólares por parte de los primeros trabajos de restauración del gran canal. Este anticipo formará parte del empréstito decidido en el mes de noviembre último que cubrirá una

parte de los gastos de reparación del vasto y antiguo canal de China. El Tumbo o gran canal tiene cerca de 1.400 kilómetros de longitud. Va de Hang Teheu a Tien Tsin. Su construcción fué emprendida en el siglo 5 antes de Jesucristo. Fué acabado el siglo 13, después de Jesucristo. En algunos lugares tiene más de 30 metros de anchura.

INCENDIO EN CONSTANTINOPLA

CONSTANTINOPLA. — Se ha declarado un incendio formidable quemándose 50 casas. Enver Pachá en persona ha dirigido los trabajos de extinción y salvamento, en los que también han tomado parte las tropas alemanas y austro-húngaras. Han muerto varias personas. Para socorrer a las víctimas y sus familias se ha abierto una colecta que la ha encabezado el sultán con 1.000 libras. El Gobierno alemán también contribuye.

UN VAPOR INGLÉS TORPEDEADO

LISBOA. — Según un despacho de Horta, (Islas Azores), a 200 millas de ese puerto fué torpedeado el día 27 del pasado el vapor inglés «Merionshire», que pertenecía a la Mala Real.

PARTE AMERICANO

LONDRES. — Se ha desarrollado una gran actividad de patrullas en Picardía y Lorena. Actividad de artillería en Lorena y Voivre. Combates aéreos en varios puntos. Combos derribado un aparato enemigo.

PRINCIPE MUERTO

BASELEA. — El príncipe Buchan, comandante de la división bávara, ha muerto al llegar a orillas del Marne.

PRESIDENTE FALLECIDO

LONDRES. — Ha fallecido en Panamá el presidente de aquella república don Ramón Valdés.

EXPLOSION

MARSELLA. — Una explosión en la fábrica de municiones de Blancscut ha producido grandes cañones y muchos muertos y heridos.

VINOS A INGLATERRA

LONDRES. — Las restricciones impuestas a la entrada de vinos han sido levantadas para aquellos que deban consumirse en Inglaterra.

JUNTA LOCAL DE LA ENSEÑANZA

Bajo la presidencia del delegado regio Sénaz Cabezon, se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Junta local de primera enseñanza, con asistencia de los vocales doña Consuelo Marrodán de Rezola, señorita Asunción Ascarza y señores Monfredo, Las Heras, Cortel, Astarola, Bello y secretario señor Farras.

Aprobada el acta de la sesión anterior y como a la misma no había asistido el señor Astarola, dió a bienvenida éste al presidente, asociándose a sus palabras la señora de Rezola, agradeciéndoselas el señor Sénaz Cabezon. Explicado por éste el objeto de la reunión, se dió lectura al informe de la ponencia de señores maestros y maestras proponiendo la variación de las horas de clase durante el verano y los medios que a su juicio debieran emplearse para intensificar la asistencia escolar. A propósito del referido escrito, se hicieron algunas consideraciones, acordándose a propuesta del señor Las Heras quedara el asunto sobre la mesa hasta la próxima sesión y que se facilitó copia del referido informe a los señores de la Junta. El delegado regio. propuso, y así se acordó, comunicar este acuerdo a la ponencia y felicitarla por su trabajo. Seguidamente dió cuenta de sus trabajos, que merecieron la entusiasta aprobación de la Junta, para organizar las colonias escolares, y a petición del señor Cortel, se acordó sean admitidos para formar parte de las mismas a aquellos niños que, reuniendo las condiciones que se exigen, les abonen los gastos algunas personas caritativas que han mostrado deseos de hacerlo. También propuso la Presidencia, acordándose de conformidad, que la Junta se dirija al excelentísimo Ayuntamiento en suplica de que el concierto benéfico que organiza, sea dedicado al Ropero Escolar y asentar la primera base para fundar el desavuno escolar, de una gran necesidad en Logroño. Adelantó algunas ideas para conseguir que estas benéficas instituciones lleguen a tener la vida que merecen, así como para impulsar la hermosa obra de la Cantina Escolar. La Junta se mostró unánimemente conforme con estos proyectos, y se levantó la sesión.

El director general de primera enseñanza ha escrito al delegado regio de Logroño participándole que espera poder comunicarle en breve satisfactorias noticias respecto al expediente de venta de la casa número 11 de la calle de Herreñes donada para escuela por doña Rosa Corona.

# LAS CORTES EXAMENES

## CONGRESO

A las 3:30 abre la sesión el señor Villanueva.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. D. Marcelino Domingo dice que en las manifestaciones que hizo en el debate de los sucesos de agosto se expresó en lo que se refiere a su detención con absoluta claridad. El general Marina — dice — se expresó con nobleza que mereció el aplauso de todos. Poco después — añade — el ministro de la Guerra hizo manifestaciones a los periodistas, que no hizo aquí, y pido que se aclaren los hechos. El general Marina contesta diciendo que se ratifica en lo dicho por él en la Cámara y sobre todo en lo que se refiere a la detención del señor Domingo, en cuyo efecto — afirma — se celebró una entrevista con el capitán que le detuvo, quien me ha manifestado que cuando cumplía dicho servicio no cambiaba ni una sola palabra con su superior.

Se le hizo la proposición incidental del señor Pedregal sobre la inmunidad parlamentaria. Ocupa la Presidencia el vicepresidente señor Aura Boronat, retirándose de su sitio don Miguel Villanueva. En el banco del Gobierno toman asiento todos los ministros, excepción hecha de los señores Dato y Alba, que se hallan enfermos. El señor Pedregal apoya la proposición y comienza negando que con ella se trate de una maniobra de habilidad política, pues solamente se trata de que el Congreso declare si la ley de 1912 rige plenamente, siendo indiscutible la plena jurisdicción del Supremo poder civil. Recuerda extensamente el atropello de que ha sido objeto la prerrogativa parlamentaria, en el caso del diputado don Marcelino Domingo. Los señores Lopez Monis y Salvatella se muestran conformes con el señor Pedregal, aunque rechazan cualquiera finalidad que lleve por objeto perjudicar al Gobierno. Los señores Sánchez Guerra y conde de Bugallá defienden al último Gobierno que presidió el señor Dato y de que ellos formaron parte como ministros de Gobernación y Hacienda, respectivamente, asegurando que la única conducta posible era la de dejar en libertad de acción, como se dejó, a los tribunales de justicia. Exponen teorías de restricciones de lo cual protestan ruidosamente los republicanos y socialistas. Interviene repetidas veces en la discusión el señor Pedregal, impidiendo la verdadera interpretación de la Ley como lo entendió la Asamblea de parlamentarios. El señor Rodés evoca su intervención en el asunto por el desafuero que cometió la jurisdicción militar para luego acabar su acción entregando el asunto al Supremo civil. Confirma en nombre de los abstentados que se adhieren a las interpretaciones más radicales respecto a la inmunidad parlamentaria. El señor Besteiro, censurando la falta de franqueza y de valentía del Gobierno, también se adhieren al mismo sentido. El señor Maura manifiesta que considera interesante este debate, pero que lo único que puede decir es que serán cumplidas las leyes y que solo el Poder legislativo en momento oportuno puede abordar cualquiera adición, aclaración o ratificación mediante una nueva ley. El señor Pedregal declara que siente no poder retirar la proposición incidental en vista de la actitud del señor Maura. Rectifican ambos oradores, interviniendo luego en el debate los señores Cambó, García Prieto y el conde de Romanones, manifestando que para ellos es indiscutible la ley de 1912, única aplicable y de completa amplitud, pero que entendiéndose que en el actual momento es inoportuno el plantear esta discusión, aconsejaban a sus amigos que votaran en contra de la proposición del señor Pedregal. Los señores Senante y Artiñano combaten la inmunidad parlamentaria cuando se trata de hacer mal uso de ella y anuncian que votarán en contra de la proposición, la cual es desechada luego por 125 votos contra 18. Continúa el debate del proyecto de reformas militares, avanzándose bastante en la discusión.

SENADO

Bajo la presidencia del señor Groizard se abre la sesión a las 3:45 de la tarde. Leída y aprobada la acta de la anterior, el señor Mañas dirige un rogo al ministro de Hacienda relacionado con el reparto de consumos en Hellín. Le contesta el señor González Besada, prometiendo obrar en justicia. Jura el cargo de senador el señor Ballesteros. Se procede a elegir la Comisión permanente y se levanta la sesión.

PERSIANAS

Se colocan a domicilio JOAQUIN REDON SAN BLAS, NUMERO 14.

EN EL INSTITUTO

Latín (primer curso). — Sobresalientes: Juan Irigoyen, Claudio Hierce. — Notables: Carmelo Martínez, Julio Marín, Luis Sáez Benito, Alfonso Garrido. Geografía espacial de España. — Sobresaliente: Daniel Asensio. Notables: Alfonso Garrido, Gerardo Sáenz de Navarrete, Clemente Espinosa, Juan Irigaray, Tarsio Palacio, Julio César Marín, Eduard Jaudenes. Dibujo (primer curso). — Sobresaliente: Antonio Machino. — Notable: Miguel Lacalle. NORMATIVA DE MAESTROS

Algebra. — Notable: Santiago Liguera Martínez. Derecho y Legislación Escolar. — Sobresaliente: Agustín Achuregui. — Notable: Francisco Pascual.

El día político

Madrid, 4. — v. h. PARA OTRO CONSEJO

Por ausencia del señor Dato y otros ministros, no se abordaron en el Consejo de anoche asuntos de interés. Se ha convenido en tratar de ellos en otro Consejo.

DE ELECCIONES

Las elecciones parciales en los distritos actualmente vacantes, se celebrarán el día 30 de los corrientes, dando comienzo al período electoral mañana, 5.

NOTA DE LA PRESIDENCIA

Después de despachar con el respo traslado del señor Maura a su despacho oficial de la Presidencia. Allí recibió la visita de la Compañía Colonial Africanista para darle cuenta de la inauguración del servicio del ferrocarril de Tetuan a Ceuta, construido por dicha Compañía. También recibió el presidente a una comisión de diputados asturianos y otras visitas.

EL DISCURSO DE DATO

Los elementos conservadores se proponen imprimir y repartir profusamente por toda España el último discurso de Dato.

INTERVENDRA SUAREZ INCLAN

Se asegura que el diputado don Pio Suárez Inclán, intervendrá en la continuación del debate acerca de los sucesos de Agosto, para desmentir las afirmaciones hechas por el diputado radical don Marcelino Domingo sobre la actuación del capitán de Estado Mayor señor Logygorri al conducir a aquél al muelle desde el cuartel de Astarazanas. El ministro de la Guerra aprovechará la intervención del señor Suárez Inclán para hacer algunas declaraciones importantes relacionadas con este asunto. Dijo éste que respecto a lo que se decía de que Marcelino Domingo había celebrado alguna conferencia con el señor Logygorri, el mismo diputado republicano lo había negado. El citado capitán de Estado Mayor permanecerá en Madrid tres o cuatro días.

ELOGIOS A PEDREGAL

Los periódicos madrileños de esta noche elogian mucho los discursos pronunciados en el Congreso por el diputado reformista señor Pedregal, defendiendo la inmunidad parlamentaria, consiguiendo lograr para lo sucesivo el que no prevaleciera los conatos intentados por algunos diputados para que pudiera en estado de guerra quedar en suspenso la ley de 1912 que garantiza la inmunidad parlamentaria.

LAS SALES POTÁSICAS

Mañana se leerá en el Congreso el dictamen emitido por la Comisión en el proyecto de ley relativo a las sales potásicas.

INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

La Comisión de Hacienda del Congreso ha abierto una información que durará hasta el día 20 de los corrientes en el proyecto de la reforma monetaria y demás proyectos. A petición de las Compañías extranjeras es probable que se amplie el plazo para la información relativa al proyecto de reforma de la Comisaría de Seguros.

BALEARES Y CANARIAS

Los diputados a Cortes por las Islas Baleares y Canarias, han celebrado una reunión en el Congreso, con objeto de cambiar impresiones respecto a su intervención en el debate del proyecto de reformas militares. Acordaron designar a los señores Wever, Matos y Salazar, para que se encarguen de discutirlos.

RENUNCIANDO UN ACTA

El diputado a Cortes por el distrito del Puerto de Santa María, don Dionisio Pérez, ha escrito una carta al presidente del Congreso, renunciando el acta por no habersele abonado el día en la proposición que defendió en favor de un humilde distrito.

La pequeña lesión que sufrió en la mano torciendo el domingo en Barcelona el diestro Varelo es de poca importancia, y según ha telegrafiado el doctor Yangüel, no le impedirá torrear el próximo domingo en Barcelona y el martes en Logroño. Belmonte, que estaba en Zaragoza con fiebra, abandonó el lecho y según telegrama que el doctor Calvo ha mandado a la Empresa, podrá torrear en Logroño el próximo domingo. Domingun torrea con Josélio Martín en Bilbao el próximo domingo toros de García de la Lama. — Los señores abonados de las corridas de San Mateo, podrán recoger hoy de diez a doce y de dos a cuatro en el Café Habana las localidades para las próximas corridas. Desde el día 6, las localidades que no hayan sido recogidas, se venderán al primero que las solicite.

BIGIQUETAS Y ACCESORIOS

Gran exposición de las principales marcas nacionales y extranjeras. Ventas al contado y a plazos, a 15 pesetas mensuales. Angulo, V. de Rey, 19. Logroño.

OFICIALES DE MODISTA. Se necesitan, San Blas, 23.

L. RUIZ MOSSO CIRUGIA. — SECRETAS. — PIEL. Consulta 11 a 1 y 3 a 6. Murruta, 1.

El jefe del Tráfico ha participado a las estaciones que las 28 pesetas por tonelada que fija desde Lodosa a Irún-Endava la tarifa especial de p. y. núm. 6 (nueva) artículo, tercer párrafo segundo, es aplicable, tanto por vía Miranda como por vía Castejón Alsasua.

LANZAGORTA, FARMACÉUTICO ZARZAPARRILLA YODURADA Excelente depurativo CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS fundado y dirigido por el DOCTOR GASTROVIEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal Calle 11 de Junio, 11 Salmerón, 30. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Entrada al Consultorio, Calle Salmerón, 30.

FIGURINES SE HAN RECIBIDO EN "LA RIOJA". La Comisión municipal de Policía rural, estuvo ayer tarde visitando varios propios del Ayuntamiento con objeto de informar a éste sobre diversos asuntos del servicio.

AVISO. Se pone en conocimiento del público que las barberías de don Felipe Rodríguez, don Federico Delgado y don Isidoro Inda, se han refundido en una sola, siendo el local en la calle de Sagasta, 17, actual barbería del señor Inda, desde el 1.º de junio.

J. ESTEFANIA Niños, electricidad, Medicina Gral. Consulta diaria, Muro la Mata, 1.

INTERESANTE al Comercio de Ultramarinos y Tocineros. La importante Casa Ramón Miguel, de Logroño, tiene grandes existencias de chorizos riojanos, secos, superiores, en latas de diez kilos, y frescos, de los que se sirven en cajas de cartón o de madera. Precios sin competencia. Ayer se hicieron algunos arreglos en los urinarios de las plazas de Salsos de San Blas y de la Imprenta, a fin de evitar las filtraciones, en el primero y amenguar los clores que despedían los segundos.

NAVAJAS FINAS, cortapuntas bonitas y elegantes, tijeras finas de bolsillo, corta-úñas, quitacallos, pinzas, estuches de campo, etc. Surtido completo, ferretería La Inglesa. Conservas Trevijano, primera marca española.

MARTINEZ VAL Medicina y Cirujía general. Vías urinarias. Rayos X. Electricidad médica. Consulta diaria, 11 Junio, 6 y 8, 2.

Ante el Jurado de Estella se vio anteayer en Pamplona la causa instruida contra Sofio Inigo, que en la noche del 14 de octubre último y por resentimientos antiguos sostuvo en Azagra una cuestión con su convecino Angel Imaz Berisa, al que asestó un golpe con una navaja, produciéndole la muerte instantánea. Practicadas las pruebas propuestas, el fiscal señor Barrón mantuvo la existencia de un delito de homicidio, con una circunstancia atenuante a favor del culpable, y solicitó para el procesado la pena de seis años y un día de prisión correccional. El abogado defensor señor Romero, estimando que en el hecho de autos concurrían en favor de Sofio Inigo las atenuantes de arretrato y falta de intención, solicitó para su patrocinado la pena de seis meses y un día de prisión correccional. El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, apreciando únicamente la atenuante reconocida por la acusación. Y la Sala dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal, condenando al procesado a la pena de seis años y un día de prisión correccional.

DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, apreciando únicamente la atenuante reconocida por la acusación. Y la Sala dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal, condenando al procesado a la pena de seis años y un día de prisión correccional.

Doctor LOYOLA PARTOS — MATRIZ — NIROS

Conforme lo acordado en la última sesión del Ayuntamiento, la Alcaldía ha dispuesto se ejecuten algunas pequeñas obras en la escuela que dirige el señor Cortel, y en la que han de empezar el día 10 próximo las oposiciones anunciadas.

Doctor Perucha. — Agnus mirinales siempre frescas. TENEDOR DE LIBROS Se necesita para Casa Industrial riojana. Informarán en La Rioja.

Desde el día 6 en Logroño, y desde el 7 en las demás cabezas de partido, se satisfará a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de mayo último.

POLVOS de TALCO "Higea" Indicadísimo en la higiene de los niños. Son insecticidas. Muy refrescantes. Elegante y práctica representación. Precio, 1'25 pesetas.

GRAN SURTIDO en camisería fina, la casa que más barato vende. EL SIGLO XX (Portales, 66) ANTONIO GONZALO

GUERRA — DENTISTA Muro de la Mata, 16 marzo 19

En el Juzgado municipal se celebró ayer juicio de faltas contra Emilio Azpiroz, Anastasio Moreno y Consuelo García, por infracción de la ley de pesca, los cuales fueron condenados: Emilio Azpiroz, a 60 pesetas, por dos faltas; Anastasio, a 20, también por dos faltas, y Consuelo García, a 10.

AVISO AL PUBLICO Los acreditados peluqueros-herberos de esta capital don Adrián Marín y don Cipriano Guerguén han constituido sociedad con la conocida Casa Assochier, Mercado, 31, en cuyo entresuelo atenderán desde hoy, con el esmero y gusto pculares de su pericia profesional, a sus numerosos amigos y a cuantos quieran honrarles aceptando el ofrecimiento de sus servicios. No deje usted de emplear «EL ASPERON», si quiere tener limpia su casa.

El número agraciado el domingo 2 del actual, en el Bof 141, fué el 6.180, y su poseedor don Félix Hernández, Imprenta, 9.

DENTIFRICO SIN ACIDOS ELIXIR HIGEIA Eficaz contra dolor de muelas Los chorizos y jamones ULECIA son siempre preferidos a todos por el público en general.

Pedi-cyclette-triciclos, charriols, coches para niños. Bazar Hijos de Posadas, sucesores de E. Amalrie, mercado, 166

En el mercado de cereales de ayer no se ofreció más que dos cargas de cebada, que se vendió a 43'50 pesetas los 100 kilos.

Bonitos estuches para regalo Liquidación en la platería de la difunta señora Urdía de Guerra.

La Paz GRAN SASTRERIA Y PAÑERIA Para vestir elegante y barato, en esta casa. — Trajes lamita, última moda, desde 20 pesetas a 125. Idem de hilo superior, desde 25 a 40. Idem kaidi, para militares, confección especial, desde 35 pesetas. Extenso surtido en trajes de hilo para niños, desde cuatro pesetas. Americanas de hilo confeccionadas, a 6 pesetas. No hay ningún randa más barato que esta casa. MERCADO, 123

Ya se ha publicado el anuncio de la lotería de Navidad, que este año se sortará el día 21 de diciembre, por ser domingo el 22. No hay alteración respecto a idéntica lotería de los años precedentes. 54.000 billetes, un primer premio de 6.000.000 de pesetas, otro segundo de 3.000.000; otro tercero de 2.000.000, otro cuarto de 1.000.000, etc., etc. Tampoco habrá alteración en la costumbre, ya tradicional, de sortar esos 54.000 billetes: ya lo verán ustedes. Como los billetes cuestan a 1.000 pesetas, supondrá la recaudación para el Estado 54.000.000, y los premios todos suman 37.946.400.

HIPOFOSFOS- SALUD DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

**EASTONES, ABANICOS, SOMBRILLAS, SILLONES Y MESAS DE MIMBRE**  
**Casa Amario** Marques de Vallejo 6

**BETI-JAI**  
 El día 8, sábado, DEBUT de la Gran Compañía Lilliputiense. El día 9, domingo, gran partido de pelota por bellisimas SENORITAS PELOTARIS. El día 11, gran partido de pelota PEQUEÑO DE ELGOIBAR y otros afamados pelotaris.

Con objeto de reunir el mayor número posible de datos para el definitivo reparto de los créditos destinados al servicio de conservación de carreteras, se ha dispuesto de real orden que por las Jefaturas de Obras Públicas se cobren de todos los Ayuntamientos y de todos los vehículos que en cada uno existan, clasificados en la forma que los ingenieros jefes determinen. Estos datos deberán hallarse en las Jefaturas antes del 1.º de agosto próximo.

**DOCTOR MUGICA**  
 Especialista del Instituto Rubio Puyos X, Cirugía general y matriz. Consultas diarias, Delicias, 5, primero.

**GL DIEZ MEDICO DENTISTA**  
 Mercado 183 frente al Ayuntamiento.

Por la Sección administrativa de primera enseñanza, y en virtud de un nombramiento, ha sido nombrado maestro propietario de la escuela nacional de niños de Ollauri don Federico Pérez García.

**CONZALEZ SAGASTA, 23 LOGROÑO**  
 DENTISTA

**Blusas francesas GRAN SURTIDO**  
 Comercio del BARBI, Portales, 60

Por la Guardia civil de Elizondo (Navarra) ha sido detenido Benito García Pérez, de 37 años, de Elizondo (Logroño), que a consecuencia de una cuestión suscitada por el juego arrojó un silletazo a un Angel Fernández Rodríguez, de Elizondo, produciéndole una herida de pronóstico leve en la región parietal izquierda. Benito ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal del Valle Baztán.

**VERMOUT SAHIZ**  
 El mejor de los conocidos. Huguier (Audiencia)

**ELMPPERON**, se vende a 15 céntimos.

**VITICULTORES (SIEMPRE-VERDE)**

En las oposiciones que acaban de celebrarse en Madrid para oficiales administrativos del Catastro, el obtenido plaza el estudioso joven Constantino Tejada de Pablo, hijo de nuestro convecino D. Leózar Tejada. Nuestra enhorabuena.

Lucio Pizuelo Ramón, en su sola firma indica: sus chorizos son muy ricos y sus jamones cosa rica.

**DOCTOR SUÍLS**  
 ENFERMEDADES INTERNAS RAYOS X

Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5. Zurgano, número 6, principal (al lado del Grand Hotel)

Nuestro particular amigo el médico don Senén Elias se ha trasladado a la calle Bretón de los Herreros, 17, principal, derecha.

**LO QUE NO SE HA VISTO**  
 Nueva bicicleta de las más renombradas marcas, por 15 pesetas al mes. Angulo, Vara de Rey, 19.

**RODRIGUEZ BUSTOS**  
 DENTISTA.—Ingeniería, 9, LOGROÑO

En virtud del crédito extraordinario aprobado recientemente con destino a Telégrafos, han ascendido a la categoría inmediata superior, el jefe de esta Sección don Antonio Domínguez, y los oficiales don Enrique de la Rosa (encargado de la estación de Ortigosa); que pasa a la categoría de jefe; don Jesús Marqués, jefe de línea; don Antonio Zabala y don Isaac Román, encargados de la estación de Cenicero. Todos ellos estaban próximos a ascender, pero por la causa dicha se les anticipó unos meses la merced.

Nos alegramos mucho y felicitamos a los favorecidos, estimados amigos nuestros.

**Gimnasio Higiénico Dp.**  
 Casas, de 6 a 9. Salmerón, 23, bajo.

Siempre cura, o por lo menos alivia el dolor Estomacal de Saiz de Carlos por condiciones del aparato digestivo, que ocasiona que sean, aunque tengan un hábito alimentado con otros tratamientos.

**LAMPÍERAS DE 1/2 WATIO MATERIAL ELECTRICO NUEVO COMERCIO DE JULIO REDÉN**  
 Marques de Vallejo, número 47

cados ha disminuido muchísimo y en ningún caso ha presentado carácter alarmante.

**FALLECIMIENTO**  
 AVILA.—Ha muerto de bronco-pneumonia el director de la Academia de Infantería militar, don José Madariaga Castro. Con tal motivo se han suspendido los exámenes de ingreso y las clases.

**LLEGADA DE TRIGO**  
 TENERIFE.—Con motivo del viaje extraordinario del vapor «Infante Isabel», que ha traído cereales, el capitán de ese barco y del «Satrústegu» han sido obsequiados con jiras y banquetes.

**MEJORA A LOS SASTRES**  
 SAN SEBASTIAN.—Se han reunido en el Círculo Mercantil los patronos sastres, asociados y no asociados, para tratar de las peticiones hechas por los epicéeros. Después de alguna discusión se ha convenido ofrecerles el 25 por 100 de aumento en los precios que por prenda cobran actualmente.

**HUELGUSTAS AGITADAS**  
 BARCELONA.—Continúa la huelga de obreros sastres. En grupos recorrieron las calles, invitando al paro. Fueron detenidos catorce, figurando entre ellos dos mujeres. —Ha sido cerrada la fábrica de pianos de Chassaigne Freres, a causa de coacciones de los huelguistas en el taller de maquinaria Stindberg, donde agredieron al encargado, utilidad.

**EL «INFANTA ISABEL»**  
 CADIZ.—Ha fondeado en esta puerto el vapor trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», procedente de la Argentina, con muchísimos compatriotas nuestros.

**PARO GENERAL**  
 MURCIA.—Se han reunido en la Casa del Pueblo obreros de distintos ramos para tratar de la petición de aumento de una peseta de jornal. Ante la negativa de los patronos, ha empezado el paro general, comenzando por el ramo de albañilería.

**ULTIMA HORA**  
 Madrid, 5.—2 m.

**LAS LICENCIAS TRIMESTRALES**  
 El motivo de haberse ordenado que sean concedidas licencias trimestrales en el Ejército es que se desea descongestionar los cuarteles con motivo de la epidemia riñante y que puedan ayudar los licenciados a las faenas de recolección.

**LA HUELGA DE PORTUGAL**  
 Ha empezado el paro ferroviario en Portugal por la huelga de sus empleados, con cuyo motivo se ha suspendido en Madrid el despacho de billetes de viajeros para la república lusitana.

**ULTIMO PARTE DE GUERRA**  
 PARIS.—El comunicado oficial de la noche dice: Los alemanes disminuyeron sus ataques. Hemos mejorado nuestras posiciones en Moulin-sous-Tuvent.

**FIJARSE.**—A los precios más altos se compra toda clase de fierros, metales, plomo, trapos y cartones. Calle de Herreras, 8.

**CEBADA VIEJA.** Se vende una partida en Entrana don Gregorio Pablo.

**YACAS.** Se venden dos y una ternera, dando abundante leche. Informes, calle del Cabo Noval, carretera de Laguardia, 8, Logroño.

**MAQUINA SOBADERA DE PAN** con volante. Se vende una seminueva Ponciano Fernández, en Santo Domingo de la Calzada.

**MOLINO HARINERO.** Se arrienda en buenas condiciones y con bastante clientela, por no poderlo atender su dueño. Dirigirse a Pedro Santos, Murillo de Río Leza.

**NORIL.** Se vende una magnífica, sin estrenar, moderna, procedente de la fábrica de Palencia. Informar a Fernando Riano, en Santo Domingo de la Calzada.

**SE VENDE** una huerta cercada de tapia, con planta baja, cerca de Logroño, una viña de cinco fanegas de tierra y varias piezas. Marqués de San Nicolás, 101, 1.º

**MUEBLES ECONOMICOS** en la Amuebladora, Portales, 42. Ocasión: Piano de cola en 500 ptas.

**GRAN CASA DE HUESPEDES** de LUIS MORAL.—ARNEDILLO. Confort moderno, luz eléctrica, dependientes a la llegada de los autos y coches.

En vista de la gran concurrencia a esta acreditada casa, que cuenta 31 años de existencia, su dueño ha hecho grandes reformas, instalando en la planta baja los hermosos comedores, para comodidad de los huéspedes.

**COMPRO** bicicleta usada. Marqués de Vallejo, 4. 3.º De 3 a 6 t.

**BARRICAS** para preparar sulfato, buena clase. Se venden. Ca. ballería, 33, Pescadería.

**HERRERO RIVA Y COMP.**  
 BANQUEROS.—LOGROÑO  
 SUCURSAL EN CALAHORRA  
 OTORIZACION DEL DIA 4  
 Interior a por 100 al contado... 78/40  
 a título pequeño... 00/00  
 Amortizable a por 100... 95/55  
 Amortizable a por 100... 94/50  
 Banco Español Río de la Plata... 253/00  
 Acciones Anónimas... 90/50  
 Acciones Anónimas... 39/50  
 Obligaciones a 4 por 100... 84/25  
 Obligaciones ferroviarias de Barcelona-Alcañiz... 87/25  
 Banco de España... 558/00  
 Compañía Arrendataria Tabacos... 303/00  
 París Obsequio... 61/70  
 Valparaíso 17 11/32  
 SEÑOR DE ALQUILER  
 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están amuebladas en una Cámara de seguridad, el abrigo de la humedad y es todo intento de robo.  
 Cesantías convenientes a la vista 3/6 anual  
 Impostaciones a 60 días 3 por 100  
 Impostaciones a mayor plazo, conveniencional  
 Giro y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósito, con y sin interés; cambio de monedas; compra y venta de valores españoles y extranjeros; arrendamientos en el país de tener la representación.

**Banca Ulargui**  
 CASA FUNDADA EN 1850  
 Cesantías convenientes a la vista con abono de interés.—Impostaciones en Caja de Ahorros al 3 por 100 con reintegro en el acto.—Impostaciones a 6, 12 meses y más plazo al 3, 3 1/2 y 3 por 100, respectivamente.—Custodia de valores y depósitos, y en general toda clase de operaciones bancarias.

**SE NECESITA MULERO** de buenas referencias, para la casa de los señores herederos del excelentísimo señor Marqués del Riscal. Para más detalles dirigirse al señor administrador de dichos Sres. en Elciego (Alava).

**PERRAS** de caza, se vende dos, Canela y Amalia. Razón, don Gonzalo Martínez de Espronceda, en Mendavia (Navarra).

**SE ARRIENDA** un local muy espacioso, propio para almacenar de ultramarinos o cosa análoga, en la calle Delicias, 3 frente al Espolón.

**SE VENDEN** 500 cabezas de ganado lanar, en buenas condiciones, por cuestión de no arreglarse con los pastos. Dirigirse a Gregorio Fernández, en Badarán.

**MALLIGEND.** Se desea comprar uno. Dirigirse a don Alejandro Peral, 11 de Junio, 10, principal.

**PATATAS** para siembra, de mata alta, blancas, de la Peña, vendidas en la Tabacalera.

**CARRETERO** que sepa cumplir con su obligación. Se necesita un casa de don Bernardo Rivera, en Elciego (Alava). Intútil presentarse sin buenas referencias.

**OFICIAL DE PELUQUERIA** Se necesita para la de Pedro Balmasada, de los Bretón Herreros, 8.

**CAL HIDRAULICA Y CEMENTO**  
 vende Vergar, Carmelitas, núm. 1

**COMERCIALES**  
 Todos los que quieran exponer anuncio de sus géneros en las nuevas barracas de las ferias, pueden tratar con el contratista de las mismas, Alfonso Pérez, calle Marqués de San Nicolás, núm. 92, 3.º

**FRANCES.** Se dan lecciones en casa y a domicilio. Estación, núm. 5, 4.º, derecha.

**MATRIMONIO** sin hijos, arrienda un medio piso en buen sitio. Razón, LA RIOJA.

**NODRIZAS**  
 —Soltera, de 22 años, leche abundante de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el médico de Villanueva de Cameros.

—Casada, de 28 años, leche de un mes, desea criar en su casa, en Viana. Razón, calle Zurbarano, 5, 2.º izquierda, Logroño.

—Leche de dos meses, de 21 años, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará el médico de San Millán de la Cogolla, y en Baños de río Tobía, Feliciano Martínez.

**OCASION.**—Se venden en inmejorables condiciones de precios, dos máquinas aventadoras, con dos años de uso, de marcas acreditadas. Una máquina de hacer medias, número 9 y marca «Zurn y Guntzer», seminueva. Informarán, en Logroño, Federico Alonso, Carnicerías, 2, primero. En Arnedo, Julián Montiel, almacenista de maderas de chopo para toda clase de construcciones.

**JABON CHIMEO**  
 El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quemas los objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo.

**TRILLO RAMIZ**, de Barbastro. Se vende uno nuevo. Razón, Alejandro Aldazabal, calle Salmerón, Almacén de maderas, Logroño.

**CARRO** de veras, se vende uno vestido, para 5.000 kilos de carga. Para tratar con Benito Perea, fábrica de campanas, frente al Hospital Militar.

**LOCAL ESPACIOSO** con buenas luces y agua. Se arrienda en Marqués de San Nicolás, 73. Informes, San Blas, núm. 6, 3.º

**Cemento Portland**  
 F. BENGASA  
 LOGROÑO

**JABON CHIMEO**  
 MARCA REGISTRADA

Trozos de 500 y 250 gramos exclusivamente

**CAJA DE CAUDALES**  
 Se desea comprar una de hierro, que esté en perfecto estado. Dirigirse a la acreditada y surtida tienda de D. Antonio Gonzalo, El Siglo XX, PORTALES, 66, LOGROÑO

**Carbones minerales**  
 Lignito Alaves, por vagón, a 45 pesetas toneladas sobre vagón, Ira-ra (Alava).—Por menor cantidad 05 pesetas toneladas sobre vagón. Iruro Pradefalo F. Lacuesta Har.

**SE VENDE** en buenas condiciones la casa número 16 de la calle de la Imprenta. Para tratar, Fernando Bergasa, Delicias, 11, 2.º

**BRACERO DE CAMPO.** Se necesita para trabajar y vivir en una finca a seis kilómetros de la capital. Informa don Domingo Solanas, G. neural Zurbarano, 5, 1.º, 2.º

**DEPENDIENTE DE BARBERIA**  
 Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación, y un aprendiz que esté algo adelantado. Dirigirse a Antonio Crespo, Barbería, Haro.

**VACA LECHERA.** Se vende una de segundo parto que da 14 a 15 litros de leche. Dirigirse a Eusebio Calvo, en Alfaro.

**HIERRO Y METALES VIEJOS**  
 Se compra toda clase de hierro y metales viejos. Ruavieja, 20, esquina al puente de hierro.

**SE NECESITA MULERO** de buenas referencias, para la casa de los señores herederos del excelentísimo señor Marqués del Riscal. Para más detalles dirigirse al señor administrador de dichos Sres. en Elciego (Alava).

**PERRAS** de caza, se vende dos, Canela y Amalia. Razón, don Gonzalo Martínez de Espronceda, en Mendavia (Navarra).

**SE ARRIENDA** un local muy espacioso, propio para almacenar de ultramarinos o cosa análoga, en la calle Delicias, 3 frente al Espolón.

**SE VENDEN** 500 cabezas de ganado lanar, en buenas condiciones, por cuestión de no arreglarse con los pastos. Dirigirse a Gregorio Fernández, en Badarán.

**MALLIGEND.** Se desea comprar uno. Dirigirse a don Alejandro Peral, 11 de Junio, 10, principal.

**PATATAS** para siembra, de mata alta, blancas, de la Peña, vendidas en la Tabacalera.

**CARRETERO** que sepa cumplir con su obligación. Se necesita un casa de don Bernardo Rivera, en Elciego (Alava). Intútil presentarse sin buenas referencias.

**OFICIAL DE PELUQUERIA** Se necesita para la de Pedro Balmasada, de los Bretón Herreros, 8.

**CAL HIDRAULICA Y CEMENTO**  
 vende Vergar, Carmelitas, núm. 1

**COMERCIALES**  
 Todos los que quieran exponer anuncio de sus géneros en las nuevas barracas de las ferias, pueden tratar con el contratista de las mismas, Alfonso Pérez, calle Marqués de San Nicolás, núm. 92, 3.º

**FRANCES.** Se dan lecciones en casa y a domicilio. Estación, núm. 5, 4.º, derecha.

**MATRIMONIO** sin hijos, arrienda un medio piso en buen sitio. Razón, LA RIOJA.

**NODRIZAS**  
 —Soltera, de 22 años, leche abundante de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el médico de Villanueva de Cameros.

—Casada, de 28 años, leche de un mes, desea criar en su casa, en Viana. Razón, calle Zurbarano, 5, 2.º izquierda, Logroño.

—Leche de dos meses, de 21 años, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará el médico de San Millán de la Cogolla, y en Baños de río Tobía, Feliciano Martínez.

**OCASION.**—Se venden en inmejorables condiciones de precios, dos máquinas aventadoras, con dos años de uso, de marcas acreditadas. Una máquina de hacer medias, número 9 y marca «Zurn y Guntzer», seminueva. Informarán, en Logroño, Federico Alonso, Carnicerías, 2, primero. En Arnedo, Julián Montiel, almacenista de maderas de chopo para toda clase de construcciones.

**JABON CHIMEO**  
 El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quemas los objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo.

**TRILLO RAMIZ**, de Barbastro. Se vende uno nuevo. Razón, Alejandro Aldazabal, calle Salmerón, Almacén de maderas, Logroño.

**CARRO** de veras, se vende uno vestido, para 5.000 kilos de carga. Para tratar con Benito Perea, fábrica de campanas, frente al Hospital Militar.

**LOCAL ESPACIOSO** con buenas luces y agua. Se arrienda en Marqués de San Nicolás, 73. Informes, San Blas, núm. 6, 3.º

**Cemento Portland**  
 F. BENGASA  
 LOGROÑO

**JABON CHIMEO**  
 MARCA REGISTRADA

Trozos de 500 y 250 gramos exclusivamente

**Toros en Logroño**  
 LOS DIAS 9 Y 11 DE JUNIO  
 a las cinco y media de la tarde  
**Dos brillantes corridas**  
 para las que no se ha omitido gasto alguno, a cuyo efecto se han adquirido **Dos HERMOSOS TOROS**  
 y han sido contratados los renombrados espadas

**Varellito, Dominguín y Eraesto Pastor**  
**Manolo BELMONTE y LA ROSA**  
 con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros

PRECIO DE LAS LOCALIDADES	1.ª CORRIDA		2.ª CORRIDA	
	SOMBRA	SOL	SOMBRA	SOL
Por corrida, incluidos los impuestos	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Felcos con 12 entradas	50		55	
Delantera de grada	4	2/50	5	3
Asiento de grada	3		3/50	
Parrera	4/50	2/50	5	3
Contrabarrera	3		3/50	
Asiento de tendido	2/50	2	3	2/50
Medias entradas de tendido de sombra, para señoras y niños menores de diez años	1/50		2	
Medias entradas (tendido y grada de sol) para señoras y niños menores de diez años		1		1/25
Militares que vayan en relación		1		1/25

Los señores abonados a las corridas de San Mateo, podrán recoger sus localidades hasta el día 5, en el Café Habana, de 10 a 12 y de 2 a 4, horas en que las despachará el taquillero don Benito Rodríguez. Desde el día 6, las localidades que no hayan sido recogidas, se venderán al primero que las solicite.

**PARA MAS DETALLES VEANSE LOS PROGRAMAS DE MANO.**  
**Gran Circo REINA VICTORIA**  
 HOY, funciones a las siete de la tarde y diez de la noche  
 DEBUT de la célebre domadora MADAME MAXA, con su leona favorita  
**EXITO DE TODA LA COMPAÑIA**

**VACANTE DE MEDICO HORMILLA**  
 Por dimisión del que la desempeñaba se anuncia la vacante de médico titular de esta villa, con la dotación anual de 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, por la asistencia de una a siete personas o individuos pobres, más tres mil pesetas que abonarán las familias acomodadas, satisfechas en las mismas épocas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas y cuantos méritos reúnan a esta Alcaldía, en el plazo de treinta días.—Hormilla, 15 de mayo de 1918.—El alcalde, Eulogio Fernández.

**SE NECESITAN** aprendizas y oficiales de sastre, Marqués de San Nicolás, 8, segundo.

**OFICIAL PELUQUERO.** Se necesita, bien impuesto en trabajos de tocador, en la peluquería de la vinda de Portugal, Mercado, 110

**VACANTE DE MEDICO QUEIL**  
 Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de mil pesetas, pagadas por trimestres vencidos, de fondos municipales. Además el agraciado podrá centrar con unos 500 vecinos pudientes.

Los aspirantes, presentarán sus solicitudes en el plazo de 15 días, las cuales dirigirá al señor alcalde.—Queil, 2 de junio de 1918.—El alcalde, Hilario Moreno.

**SE VENDE BARATO** madera de fresno, propia para picar carne y fresco, y también una bañera, ensamblajes de todos tamaños y madera de cubertería.—Baños, 10.

**CARPINTERO.** Se desea uno que sepa de fondero y cubero y aprendices. Calle de los Baños, 10.

**FORRAJE DE CEBADA.** Se venden mil quintales. Para informes, café Torrontegui.

**Agua de Riva los Baños (TORRECILLA)**  
**BI-CARBONATADA SODICA,** con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, cólicos, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garratones, Cerveterías Logroñesas, de Tomás Moreno, Vara de Rey 10. Botellas, en las farmacias y droguerías modernas. Oña, Pazo Arraso y Fernández.

**HARINA 50 años de ÉXITO**  
**LACTEADA de ÉXITO**  
**NESTLÉ**  
 Pidase en todas las Droguerías y Farmacias  
**ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS**

**Sulfatadoras LLACH**  
 DE CARRO Y MOCHILA  
 Venta de máquinas de hilar, arado Bravant, vertederos hidráulicos, plató, construcción en de verjas, barandillas, instalaciones de bombas y tuberías de cerrajería.  
 Se necesita un forjador.  
 TALLERES MARQUES DE SAN NICOLAS, 103  
 LOGROÑO

Un cadáver en el Ebro. — El 15 correrá el agua por el canal. — Notas agrícolas.

LODOSA, 2. — Ayer tarde apareció frente a una propiedad de don Felipe del Saso un ahogado. Extraído al término de la Barra, margen derecha del Ebro, resultó ser un individuo que, cruzando por Becajo las aguas de aquel río en el invierno, en compañía de un hijo, dió vuelta la barquilla, pereciendo ambos. Se llamaba Cándido Fernández.

—El día 15 del actual es el señalado para que las aguas de este canal recorran el trazado desde aquí hasta Calahorra, por vía de prueba.

—La carne de certero la tenemos aquí a cuatro pesetas kilo, oriendo parejas con esta los demás artículos.

—Nuestro buen amigo don Guillermo Antón ha comprado a don Isidro Gastón todas las hembras de este año procedentes del ganado lanar de sus corralizas, con objeto de llevarlas a la finca de Becajo que de los señores marqueses del Romeral tiene en arrendamiento.

—Estaremos comiendo la rica cereza de estos pueblos inmediatos, la que expendiendo barata, dada la escasez de esta fruta en este año.

—De vinos no andamos nada, pues de Alfo y otros pueblos cercanos nos los ponen a tres pesetas cántaro.

—Llevamos un tiempo de mucho calor, por lo que las eras de pimientos han adelantado tanto, que las gentes proceden a su plantación.

—La simbra de remolacha azucarera, en general, está buena.

—De peones podemos decir que no se encuentra uno ni para un remedio, a pesar de pagarse a un alto precio.

—El viñedo, asombroso, así como los demás frutos del campo.

Sección de Nojera

Canta misa. — Un suicidio. SAN MILLÁN DE LA COGOLIA, 3. — En esta iglesia parroquial celebró ayer su primera misa el sacerdote, fraile agustino, fray Cándido Lorenzo, con la solemnidad propia en tales casos, actuando como padrinos el ex general de la Orden de dichos agustinos Padre Enrique Pérez y los hermanos del celebrante Francisco y Felisa.

El sermón, a cargo del director del Colegio de Latín, Padre Juan Aráiz, fué elocuente y conmovedor, según me informan personas que le escucharon.

Durante la misa estuvo encargado del órgano el hermano del nuevo sacerdote, hábil organista don Raimundo Lorenzo, y conmovió toda la familia, haciéndolo por primera vez la niña Teodora, hermana del misacantano.

Con tal motivo, sus padres Jacinto y Justa y demás familia recibieron de éstos sus convenciones muchas enhorabuena, a las que unimos la nuestra, especial para el celebrante.

Otro suceso que contrasta con el del cantamisa se registró ayer en esta localidad. El joven maestro de Ventrosa, don Felipe Hernández Vázquez, que se hallaba aquí reponiéndose de su delicado estado, apareció en su cama acostado, muerto a causa de un disparo de arma de fuego, encontrándose a su lado un revólver cargado con cuatro cápsulas, y otra ya disparada.

También se encontró una carta dirigida a este Juzgado, diciendo no se culpe a nadie de su muerte, y que las causas no las exponía porque morían con él.

El Juzgado municipal instruye diligencias al efecto.

Con tan triste motivo, toda su familia, que se halla sumida en un

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc.

Evita los cólicos del riñón é higado, expulsando los cálculos y arenillas.

TEMPORADA OFICIAL: 15 de junio al 30 de septiembre. Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias.

Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta.

Itinerario.—En tren hasta Pamplona desde donde hay servicio de auto por la tarde y de coche por la mañana hasta el Balneario.

Para informes, Sociedad BURLADA Y BELASCOAIN.—Pamplona

dolor inmenso, no cesa de recibir muestras de sentimiento de todo el vecindario y de sus muchas relaciones de otros pueblos. Nosotros las deseamos la resignación cristiana necesaria para sobrelevar la gran desgracia que hoy lloran, asociándonos a su sentimiento.—G. P.

Crónica calahorrana

4 de junio.— En el colegio de San José, dirigido por ilustrados Madres Tereciánas, se ha celebrado una hermosa velada, ajustándose al siguiente programa:

1.ª «Poesía a la Santísima Virgen», por Nicolasa López; 2.ª «Defendiendo la Iglesia», diálogo por los parvulitos Isidro Escricena, Manolito Mateo, Ebilario Honrado, Agustín Sáenz y Dionisio; 3.ª «Sin abuelitas», canto por las parvulitas; 4.ª «Bendita sea tu pureza», poesía recitada por las niñas Nieves Bayler, Concha Ruiz, Justina León, Lucía Lacarra, Dolores Gurra y Carmen Fernández; 5.ª «Misa» muy bien la lección; diálogo por las parvulitas Caramenta Cristóbal, Ricardita Mateo, Rosario Caballero, Agustina Moreno y María del Carmen Iglesias; 6.ª «La lámpara del Sagrario», poesía recitada por la niña Antonia Antonanzas; 7.ª «La jardinería», poesía por Pilar González; 8.ª «En todas partes nos ve Dios», monólogo por Ricardita Mateo; 9.ª «Secretos de tocador», diálogo sostenido por las niñas de la clase superior Pilar Cascaente, Angeles Horisado, María Asunción Mateo, Mercedes Paizcos, Antonia Garrido, Elisa González, Josefina García, María Casado, Paquita Maza, Margarita Sigurri y Paulina Carmona; 10.ª «España y la Virgen», poesía recitada por la niña María Asunción Mateo; 11.ª «La muñeca», monólogo por Luisa Adán; 12.ª «La niña mimada», sinete representado por las niñas Asunción Olivera, Pilar García, Victoria Bayola y Carmen Fernández.

Asistió a la velada un inmenso y selecto público, que premió la labor de cuantos tomaron parte con entusiastas y merecidos aplausos.

—La procesión del Corpus Christi se celebró con el esplendor de años anteriores, lo mismo que la infraoctava, en las iglesias parroquiales de Santiago y San Andrés. En la catedral hay un triduo, que hoy comienza, predicando por la tarde el muy ilustre señor canónigo magistral don Angel Sancho, notable orador sagrado.

—Ha fallecido, cristianamente don Juan Argote, alguacil del Juzgado de Instrucción, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Cándido Madorán.

—El digno jefe de la cárcel de este partido ha sido trasladado con el mismo cargo a la de Agreda, en la provincia de Soria.

—Marchó a San Sebastián para pasar la temporada veraniega el culto abogado don León Olazábal.

—Obediendo órdenes del Colegio de Médicos de la provincia, se reunieron los que ejercen la profesión en este distrito, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el pasado domingo, para tomar acuerdos.

—Los Padres Agustinos celebraron solemnemente la novena dedicada a Santa Rita, predicado por la tarde del día 2 con gran elocuen-

cia el muy ilustre señor canónigo don Luciano Pérez Platero.

—Ha llegado de Soto de Carneros para pasar una temporada con su familia la simpática señora doña Leonor Lázaro.

—Desde hace cuatro días tenemos comunicación telefónica con la villa navarra de San Adrián, y en breve quedará establecido el mismo servicio con la de Azagra.

—El trigo se cotiza a 20 pesetas los 48/50 kilos, y la cebada a 42 pesetas los 100 kilos.— F. M.

—El trigo se cotiza a 20 pesetas los 48/50 kilos, y la cebada a 42 pesetas los 100 kilos.— F. M.

—El trigo se cotiza a 20 pesetas los 48/50 kilos, y la cebada a 42 pesetas los 100 kilos.— F. M.

—El trigo se cotiza a 20 pesetas los 48/50 kilos, y la cebada a 42 pesetas los 100 kilos.— F. M.

—El trigo se cotiza a 20 pesetas los 48/50 kilos, y la cebada a 42 pesetas los 100 kilos.— F. M.

—El trigo se cotiza a 20 pesetas los 48/50 kilos, y la cebada a 42 pesetas los 100 kilos.— F. M.

—El trigo se cotiza a 20 pesetas los 48/50 kilos, y la cebada a 42 pesetas los 100 kilos.— F. M.

—El trigo se cotiza a 20 pesetas los 48/50 kilos, y la cebada a 42 pesetas los 100 kilos.— F. M.

—El trigo se cotiza a 20 pesetas los 48/50 kilos, y la cebada a 42 pesetas los 100 kilos.— F. M.

—El trigo se cotiza a 20 pesetas los 48/50 kilos, y la cebada a 42 pesetas los 100 kilos.— F. M.

—El trigo se cotiza a 20 pesetas los 48/50 kilos, y la cebada a 42 pesetas los 100 kilos.— F. M.

—El trigo se cotiza a 20 pesetas los 48/50 kilos, y la cebada a 42 pesetas los 100 kilos.— F. M.

—El trigo se cotiza a 20 pesetas los 48/50 kilos, y la cebada a 42 pesetas los 100 kilos.— F. M.

—El trigo se cotiza a 20 pesetas los 48/50 kilos, y la cebada a 42 pesetas los 100 kilos.— F. M.

—El trigo se cotiza a 20 pesetas los 48/50 kilos, y la cebada a 42 pesetas los 100 kilos.— F. M.

—El trigo se cotiza a 20 pesetas los 48/50 kilos, y la cebada a 42 pesetas los 100 kilos.— F. M.

—El trigo se cotiza a 20 pesetas los 48/50 kilos, y la cebada a 42 pesetas los 100 kilos.— F. M.

—El trigo se cotiza a 20 pesetas los 48/50 kilos, y la cebada a 42 pesetas los 100 kilos.— F. M.

Compañía Colonial - CHOCOLATES Indisputable superioridad en Cafés molidos y en granos TES, TAPIOCAS CASA FUNDADA EN 1854

BADENOS (FRANCIA) SALUD DEL D. FRANCH PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS ESTREÑIMIENTO y sus COMPLICACIONES EN TODAS LAS FAMILIAS.

No más cataplasmas SE SUSTITUYEN CON GRAN VENTAJA POR La Ambrosina DE APLICACION MUY RAPIDA, MAS ECONOMICA Y MAS LIMPIA. CONSERVA EL SEÑOR HASTA VEINTICUATRO HORAS. SE VEN EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Dr. Madrazo QUIRURGICO de SANXANDER En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías; pagando por estancia 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

Enfermos nerviosos, neurasténicos, insomnentes, dispépsicos, reumáticos, agotados de fuerzas vitales y convalecientes de todas las enfermedades, deben tomar el ELIXIR VITAL. DIFE, de éxito sorprendente. PRECIO DEL FRASCO, CINCO PESETAS. De venta en todas las buenas farmacias. AGENTES EXCLUSIVOS PARA TODA ESPAÑA, ARAUJO Y SERRANO. FARMACIA Y DROGUERIA.— LOGROÑO.

CLINICA ORTOPEDICA DE BILBAO Director, M. Salaverri.—Especialista de las clínicas de Berlín y Viena COLON DE LARREATEGUI, NÚM. 40, BILBAO

Edificio de nueva planta construido expresamente con todos los buenos servicios de Mecanoterapia, Rayos X, Salas de operaciones y habitaciones confortables para los operados. Tratamiento mecánico y quirúrgico de las HERNIAS (QUEBRADURAS) deformidades de la espalda y piernas consecutivas a raquitismo, tumores blancos, parálisis o de origen congénito. Construcción de PIERNAS y BRAZOS artificiales y toda clase de aparatos ortopédicos. El auxiliar técnico de esta clínica, don Fermín Salaverri, a solicitud de eminentes médicos de esta población, recibirá consultas de enfermos y clientes los días 7 y 8 de todos los meses en el Hotel Comercio de Logroño, y el día 9 en Hiaro, en el Hotel Suizo

EDUARDO ESTRADA DE NAVA (ASTURIAS) ARTES DE TRATAMIENTO. Los dos meses de tratamiento.

¿QUE ES LO QUE NEEESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicocosa y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRIBULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

Servicios de la C. Trasatlántica DE BARCELONA Línea al Río de la Plata y al Brasil.—El vapor ... saldrá el ... de Barcelona, el ... de Málaga y el ... de Cádiz, para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor ... saldrá el ... de Barcelona, el ... de Bilbao y Santander, el ... de Gijón, el ... de Coruña, el ... de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costa Firme.—El vapor ... saldrá el ... de Barcelona, el ... de Valencia, el ... de Málaga y el ... de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sebanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Línea de Filipinas.—El vapor ... saldrá el ... de Barcelona, para ... Línea de Fernando Pó.—El vapor ... saldrá el ... de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el ... de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Admás de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. El agente de la Compañía en Logroño, DON GUILLERMO MONTE MUÑOZ DE CERVANTES, 3 y 5, piso 2.º

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA ANEMIA Hémoglobino VINO Y JARABE Deschiens Todos los Médicos proclaman que este Hierro rojo de la Sangre CUSA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. P. ARS.

Sal de Agraz Efervescente del Doctor Jimeno Atemporante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo. EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO.—En la indigestión, producida por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, acido producido por algún alimento, irritación intestinal con dolores, con y sin diarreas.—En los derrames de bilis.—En las erupciones dolor de estómago, aspereza y amargor de la boca, del insomnio.—Contra el mal de la navajación, toda clase de vómitos y náuseas.—Es superior a todas las pastillas y productos similares.—BARCELONA, PLAZA REAL, 1.—EN LOGROÑO, FARMACIA DE FERNANDEZ, FRENTE A LA REDONDA.

EL COCHE NUM. 13

—Tú, hija mía! — exclamó la enferma. — ¡Tú! — ¿Por qué no? ¿Acaso no soy fuerte y resuelta para llevar a cabo una misión ante la cual no retrocederías? — Pero, ¿y el peligro? — Existía para ti, y lo desafiabas... yo puedo también desafiarte. — ¿Eres tan joven? — ¿Qué importa! — No tendrás miedo? — No; te lo juro; y, además, la idea de que cumplo con un deber me animará si tiemblo... — ¿Pues bien. ¿Cúmplase la voluntad de Dios! Acepto tu generoso ofrecimiento — dijo Angela después de algunos segundos de lucha interior que se reflejaba en la lividez de su semblante.— Acepto, hija querida, y te doy las gracias. — Dime qué tengo que hacer, y voy... — ¡Oh! ahora no. — ¿Por qué? — Solo cuando haya cerrado la noche podrás ir a la plaza Real. — La idea de esta salida nocturna

hizo estremecer de angustia a Berta, la cual distimuló la emoción que experimentaba, haciendo un heroico esfuerzo.

La señora Leroyer prosiguió: — Oyéme y graba en tu memoria estas palabras: Renato vive en el número 24 de una antigua casa que habitamos en otro tiempo. Tú eras muy niña entonces para que te acordaras.

— Efectivamente, murmuró Berta, no me acuerdo.

— Su habitación se halla situada en el cuarto piso. Su puerta está a la derecha. Esta es la llave de la puerta.

— Pero, ¿y el peligro? — Existía para ti, y lo desafiabas... yo puedo también desafiarte. — ¿Eres tan joven? — ¿Qué importa! — No tendrás miedo? — No; te lo juro; y, además, la idea de que cumplo con un deber me animará si tiemblo... — ¿Pues bien. ¿Cúmplase la voluntad de Dios! Acepto tu generoso ofrecimiento — dijo Angela después de algunos segundos de lucha interior que se reflejaba en la lividez de su semblante.— Acepto, hija querida, y te doy las gracias. — Dime qué tengo que hacer, y voy... — ¡Oh! ahora no. — ¿Por qué? — Solo cuando haya cerrado la noche podrás ir a la plaza Real. — La idea de esta salida nocturna

— Efectivamente, murmuró Berta, no me acuerdo.

— Su habitación se halla situada en el cuarto piso. Su puerta está a la derecha. Esta es la llave de la puerta.

— Pero, ¿y el peligro? — Existía para ti, y lo desafiabas... yo puedo también desafiarte. — ¿Eres tan joven? — ¿Qué importa! — No tendrás miedo? — No; te lo juro; y, además, la idea de que cumplo con un deber me animará si tiemblo... — ¿Pues bien. ¿Cúmplase la voluntad de Dios! Acepto tu generoso ofrecimiento — dijo Angela después de algunos segundos de lucha interior que se reflejaba en la lividez de su semblante.— Acepto, hija querida, y te doy las gracias. — Dime qué tengo que hacer, y voy... — ¡Oh! ahora no. — ¿Por qué? — Solo cuando haya cerrado la noche podrás ir a la plaza Real. — La idea de esta salida nocturna

— Efectivamente, murmuró Berta, no me acuerdo.

— Su habitación se halla situada en el cuarto piso. Su puerta está a la derecha. Esta es la llave de la puerta.

— Pero, ¿y el peligro? — Existía para ti, y lo desafiabas... yo puedo también desafiarte. — ¿Eres tan joven? — ¿Qué importa! — No tendrás miedo? — No; te lo juro; y, además, la idea de que cumplo con un deber me animará si tiemblo... — ¿Pues bien. ¿Cúmplase la voluntad de Dios! Acepto tu generoso ofrecimiento — dijo Angela después de algunos segundos de lucha interior que se reflejaba en la lividez de su semblante.— Acepto, hija querida, y te doy las gracias. — Dime qué tengo que hacer, y voy... — ¡Oh! ahora no. — ¿Por qué? — Solo cuando haya cerrado la noche podrás ir a la plaza Real. — La idea de esta salida nocturna

— Efectivamente, murmuró Berta, no me acuerdo.

—La señora Langlois — repitió Berta; — no lo olvidaré.

—La portera está si mi memoria no me es infiel, muy lejos de la escalera, y quizá podrás pasar sin ser vista.

— ¿Y después? — Cuando llegues al piso cuarto, apresa la puerta de la derecha y después de haber escondido una vela que llevarás de aquí, penetra en el dormitorio. Allí verás un cseretero.

— ¿Y la llave? — Está en la cerradura. Abre, y en uno de los cajones de la derecha hallarás un sobre grande, de papel inglés, sellado, y sellado con lazo rojo. En el sobre leerás esta inscripción: «Justicia»

— ¿Justicia? — murmuró la joven estremeciéndose involuntariamente.

— Sí.

— ¿Y luego? — Reconocerás los cajones y tomarás el dinero que hay en billetes de Banco y en títulos. Estos valores los recibirás en calidad de depósito. Harás un envoltorio de todo sin olvidar el sobre.

— ¿Y...? — Nada más.

— Pero... — interrogó Berta, — ¿y si hay otros papeles? — Si los hay, pero no los cogieras. Círralas el cseretero y vuelvas inmediatamente, porque, como comprenderás, te esperaré con febril impaciencia y con mortal inquietud.

— ¿Y así habréme comportado el

peligro que amenaza al señor Renato? — preguntó la niña.

— Si, querida mía. Solo me restará dar gracias a Dios que me ha conducido y que permitirá que vuelvas.

da de vinos databa también de pocos días.

— Estos hechos, inexplicables para Berta hasta entonces, le parecieron sospechosos en alto grado.

— ¡Cero, madre querida, que no estás equivocada — dijo, después de reflexionar.

— ¿Habías notado algo? — Sí, pero no lo había comprendido. Ahora ya lo comprendo... es indudable que se nos espía; se sabe que conoces a Renato Moulin, puesto que te acompañaba en el momento de ser detenido, y hay esperanza de descubrir, por nuestro intermedio, algún secreto que el preso quiere guardar.

— Entonces todo se ha perdido! — exclamó la señora Leroyer aterrada.

— No temas nada, madre querida, estoy prevenida... desorientaré a los agentes. Pero... si la casa de la plaza Real está vigilada como la nuestra, mi empresa presentará dificultades.

— No hay que temer respecto de esta parte. Renato me avisa que se ha negado a dar las señas de su domicilio. Si la policía conociera su casa, tu visita no tendría razón de ser.

— ¡Claro. Todo saldrá como deseamos.

Y Berta se acercó a su madre para abrazarla; pero en el instante en que sus labios iban a tocar en la frente de la señora Leroyer, ésta, a quien el dolor había excitado en grado sumo, se estremeció y exclamó:

— Necesario evitar las emociones por ligeras que sean. Una tranquilidad física y moral absoluta es la única esperanza que nos queda de su curación. Si no existe ésta, todos los medicamentos perderán su acción curativa y la ciencia sería impotente. No lo olvides, es lo ruego.

— respondió Berta con cierto temor que fué notado por Esteban.

— ¿Qué tenéis? — la preguntó.

— ¿No? nada, doctor... ¿Qué ha de tener?

— Ha sufrido desde ayer la señora Monestier, alguna de esas mortales emociones que tanto tanto?

— No, doctor; es lo juré. Venid pronto a su lado.

Berta pronunció temblando estas palabras, y con agitación visible que sorprendió a Esteban.

Al llegar cerca de la enferma, experimentó una sorpresa de otro género.

La señora Leroyer, débil según Berta, estaba menos débil que de costumbre. Brillaban sus pupilas; un tinte débilmente rosado le daba a la uniforme palidez de sus mejillas.

— Puedo aseguráros doctor — dijo Angela, — que estoy bastante mejor. El joven estrechó la mano que le ofrecía la enferma, y no pudo ocultar su pena al sentir que atravesaba.

Pulsó a la enferma. Las pulsaciones eran irregulares y frecuentes.

— ¿Algo ha sucedido desde que